

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 rs., 3 meses... 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses... 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 peses.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre... 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios con-
 dicionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Anun-
 cios y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo p-
 go se entiende por adelantado. Insértese
 no, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este periódico.

Número suelto, 10 céntimos.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Día 28 Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 47 ms. 5 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
9	21	15	776	88	Despejado.	E.	Brisa.	0

SECCION OFICIAL.

(Caceta del 26 Noviembre.)

Publica un importante decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Como interpretacion del párrafo décimo del artículo 2.º de los estatutos del Banco Hipotecario de España, que autoriza al mismo para adquirir ó descontar créditos á cargo de las Diputaciones provinciales, ayuntamientos y demás corporaciones á que dichos estatutos se refieren, se reconoce al referido establecimiento la facultad de adquirir y descontar los créditos del Estado.

Art. 2.º Como interpretacion del párrafo undécimo del art. 2.º de los referidos estatutos, que autorizan al Banco Hipotecario para hacer préstamos al Tesoro á largo ó corto plazo y con amortizacion ó sin ella, se reconoce á dicho establecimiento igual facultad para hacer préstamos al Estado.

Art. 3.º En uno y otro caso, las obligaciones del Estado que puedan servir de base al Banco Hipotecario para sus operaciones, deberán estar incluidas en los presupuestos generales ó incluirse por disposicion expresa de la ley en los ejercicios futuros cuando el pago haya de verificarse en determinado número de años.»

DESDE MADRID.

26 Noviembre 1887.

Todos los periódicos monárquicos dedicaron ayer un recuerdo de cariño al malogrado monarca D. Alfonso XII con motivo de ser el segundo aniversario de su muerte.

Consagrémosle nosotros hoy ya que ayer no pudimos, un sentido recuerdo, y pidamos á Dios eterna paz para el que en vida supo lograrla para su pueblo.

La crisis francesa sigue su curso, por más que empieza á resolverse ya.

Se da como seguro que Mr. Rouvier sigue en el Ministerio, y que Mr. Grevy presenta la dimision de su cargo.

La excitacion alli existente es extraordinaria, y el trance porque está

pasando Francia, uno de los más importantes de nuestros tiempos. Los republicanos sin entenderse entre sí, las ambiciones señalándose cada vez con más fuerza, y los monárquicos rodeando al conde de Paris y disponiéndose á triunfar en los dos distritos que elegirán diputados estos días.

La situacion no puede ser mas especial ni mas triste; los periódicos aconsejan la calma y la prudencia y son los primeros, en otra parte de sus publicaciones, en producir la alarma con las noticias que propalan.

Se esperaba que hoy seria presentada á las Cámaras la dimision de Mr. Grevy, y se anuncia que á ella acompañará un mensaje en el que este señor suplicará la union de los republicanos para bien de la patria, y recordará cuales son los derechos y deberes de un presidente de la República segun la Constitucion francesa.

Enseguida se procederá á la eleccion de nuevo Presidente. Cuatro candidatos aspiran á esta alta investidura. Ferry, Freycinet, Floquet y Globet, y nada digo de Boulanger porque aunque remueva cielo y tierra es mi creencia que no logrará una docena de votos.

Entre aquellos cuatro señores será, por tanto, la lucha, y á ser cierto lo que se anuncia, Ferry y Freycinet son los que cuentan con mayores fuerzas, y de estos dos es fácil que triunfe Mr. Ferry.

El plazo no es largo de cumplirse como se anuncia, y pronto, por consiguiente, sabremos el resultado. ¡Quiera Dios sea éste de bienestar para nuestra pobre vecina!

El mal ejemplo ha cundido siempre y sobre todo en España, si además de ser malo es importado del extranjero.

Ayer fueron detenidos dos militares y se cree que uno con bastante graduacion, por dedicarse á agenciar condecoraciones mediante recompensas metálicas.

Quando tenemos ejemplos tan tristes en Francia parece mentira que no se escarmiente.

De política nada extraordinario. El general Salamanca marcha al Ferrol para presenciar la botadura del torpedero «Ejército» construido de las cantidades recogidas en la suscripcion que inició el Centro del ejército y la Armada.

Parece que volverá pronto para hablar en el Senado en la discusion del mensaje.

Nada aun de combinacion de alto personal.

M. F.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 26 de Noviembre.)

Ya se han remitido por el Consejo de Estado á la Presidencia del Consejo de Ministros las consultas sobre el fallo del pleito referente al Canal de Urgel.

Parece que la mayoría de aquel alto cuerpo resuelve la cuestion á favor de la Compañia de dicho canal. Existe tambien en forma de voto particular una consulta en sentido contrario y á favor de los regantes, suscrita por los consejeros Sres. Cisneros, Valverde, Guerola, Campoamor y Parra.

Otro voto particular con distintos fundamentos, pero en igual sentido, está suscrito por los Sres. Martínez Campos y Navarro Padilla.

S. M. ha firmado ayer, entre otros decretos, el reglamento referente á los derechos pasivos de los profesores de instruccion primaria.

Parece que ayer fué detenido un oficial del ejército que habia recibido algunas cantidades á cambio de condecoraciones.

Tambien se habló anoche de la detencion en la calle del Barquillo de un coronel. No sabemos si esta detencion estará relacionada con el delito anterior ó si habrá sido motivada por otra causa.

Dicen de Málaga que aun cuando el Sr. Cánovas deseaba pasar con su señora una temporada en aquella capital, ha aplazado su viaje hasta la primavera de 1888 en vista de la próxima reunion de las Cortes.

La hija del señor conde de Rius se encuentra tan gravemente enferma en Tarragona, que le han sido administrados los últimos Sacramentos.

Por el puerto de Valencia han salido con direccion á Argelia gran número de jornaleros de los pueblos de la marina en busca de trabajo.

En el tren exprés de ayer, llegaron á Madrid los Sres. D. Luciano Ribera, distinguido abogado y Vice-Presidente de la Diputacion provincial de Lérida y el Sr. Vivanco ex-diputado á Cortes y Gobernador que ha sido, individuo de la misma Diputacion, los cuales aguardan la llegada de algunos Sres. Concejales y miembros de la Cámara de Comercio para en comision presentarse al Gobierno y gestionar importantes asuntos relativos al canal de Urgel. Sin prejuzgar lo que el Gobierno de S. M. resolverá, desearíamos que fueran atendidas las razones que dicha Comision ha expuesto en la brillante exposicion que anticipadamente han elevado al Presidente del Consejo de Ministros.

Es cosa resuelta el nombramiento del Sr. Urzaiz para la Subsecretaria de Gobernacion.

UN DISCURSO SIMPÁTICO

PARA ESPAÑA.

Al celebrarse en Tegucigalpa el aniversario de la independencia de la República de Honduras, el Ministro de Relaciones exteriores, Sr. Zelaya, pronunció un discurso, del cual los periódicos de Nueva York reproducen el siguiente periodo:

«Descuella en el épico descubrimiento del Nuevo Mundo, por la elevacion del alma, una nobilissima figura—figura de mujer—al lado de la del inmortal Colón; la figura de la grande, de la generosa Isabel de Castilla, que comprende y admira al genovés, que columbra con él la virgen que le trae perdido de amor, adormida al arrullo de las olas en ignotos y remotisimos mares.

Si, señores, la mujer, siempre la mujer, prestando su númen y las virtudes y los tesoros de su corazon en la obra de los hombres, y así se explica que las joyas de aquella magnánima y excelsa Reina, cuyo nombre no perecerá mientras perdure el nombre de América, sirvieran para llevar á cabo la empresa mas ruidosa que vieron los siglos.

En el dia, señores, otra mujer, la Reina Regente de esa misma España, que fué un tiempo dueña de las Indias, va á tomar la iniciativa para que se celebre de la manera mas solemne, en 1892, el cuarto centenario del descubrimiento de América; grande acto de justicia, en que tomarán parte la gran República y todas las naciones que habitan los territorios descubiertos por el intrépido Almirante.»

SECCION EXTRANJERA.

La situacion de la política francesa va adelantando solamente en dias de crisis, pues tenemos que durante la tarde del 25 circularon solamente rumores de que el Mensaje del Sr. Grevy, presentando la dimision del cargo de presidente de la República, es-

taba firmado; pero segun noticias de autorizado origen, no era esto cierto á aquellas horas, si bien se creia muy probable que el Mensaje presidencial fuera leído el lunes en el Senado y en la Cámara de diputados, y que el martes se reunirá el Congreso de Versalles para proceder á la eleccion de nuevo presidente.

Tal era en dicho día la seguridad en la Bolsa, de la dimision, que el 3 por 100 francés cerró á 81,70, es decir, 30 centímetros mas alto que en la de la tarde.

Los cálculos que el asunto de la eleccion ocasionó, segun los telegramas del Corresponsal de *La Iberia*, fueron muy inseguros, porque la clave de la eleccion puede decirse que está en los senadores y diputados monárquicos, y no se sabe todavía á que lado se inclinarán.

Por el recuento de fuerzas que hacen todos los partidos se da por seguro que Ferry obtendrá 240 votos exclusivamente de republicanos, y Freycinet 200.

Si las derechas votasen á Ferry, tendría éste asegurado el triunfo.

Si no le votan, se cree que Freycinet, en el segundo escrutinio, concentrará las fuerzas de la union de las izquierdas.

Tenemos tambien que los monárquicos de ambas Cámaras acordaron nombrar una comision que fuera á conferenciar con el conde de Paris, y á recibir las órdenes de éste respecto á la actitud que debian adoptar en la eleccion presidencial.

Hasta que esta conferencia se celebre, tenemos pues que no es posible saber á qué lado se inclinarán los votos de las derechas.

Por otro lado encontramos que en virtud de órdenes del Gobierno, que se les comunicaron la tarde del 26, la misma noche salieron de Paris, para ponerse al frente de sus cuerpos, todos los jefes del ejército que se hallaban en Paris ocupados en los trabajos de la junta clasificadora y en otras comisiones del servicio.

GACETILLA GENERAL.

Ha fallecido en Madrid D. Constantino Gimenez, hermano político del Jefe de la Seccion de Fomento de esta provincia D. Alejandro Mata.

Este Sr. marchó á la Côte hace pocos dias, como ya anunciamos anteriormente, en vista de las alarmantes noticias que recibió de la enfermedad de aquel, llegando aun á tiempo para poder ver al enfermo por última vez.

Acompañamos en su dolor á la familia del finado, deseándole consuelo y resignacion.

—Por el periódico oficial se anuncia la busca y captura de Miguel Trias Pujadas, de edad 14 años, fugado de casa de sus padres: la busca de cinco caballerías, dos mulas y tres pollinos: la captura de D. Tomás Díez, de 23 años, ex-director de cárceles; y la busca y captura tambien de José Gené (a) Sabet de veintisiete años de edad.

—Saber que árboles son los que crecen mas de prisa, es cosa que no deja de tener utilidad para cuantos hacen casa con jardín y desean tener éste poblado cuanto antes.

El bambú (que en realidad no es árbol, sino yerba) crece con la mayor rapidez. En el jardín de plantas de Paris han observado uno que crecía á razon de 15 centímetros al día, así es que casi se le podía ver crecer. En las Antillas crecen por término medio, dos pies en 24 horas.

De los árboles verdaderos, el de crecimiento más rápido es el eucalipto. Crece 24 pies en tres meses y alcanza una altura y una circunferencia enorme. En Austria se ha descubierto

un árbol de estos, que mide 81 pies de circunferencia y 500 pies de alto.

En los climas templados, el árbol que crece mas de prisa es el álamo negro. Los álamos y los sauces crecen todos con la misma rapidez.

—Se lamenta *La Federacion* en su número del sábado de haberse dado el caso de que una señora pueda ser detenida una hora en la puerta de consumos en espera de *matrona* que la registre. No lo negamos, pero sí sabemos que el Sr. Administrador de consumos, que está inspirado siempre en los mejores deseos, tiene dadas las más terminantes órdenes para que, no habiendo verdadera sospecha, y aún mas que sospecha, indicio, no tengan lugar escenas que siempre son de lamentar por mas que en ocasiones son motivadas por excesivo celo de los dependientes del ramo.

—Los teatros que actualmente existen en Europa, son 1.507; Italia, para una poblacion de 28 millones de habitantes, posee 348; Francia, con 36 millones, tiene 337; España, con 17, cuenta 160 teatros; el imperio de Alemania, con 41 millones, 193; Austria, con 34, 142; y Rusia no obstante sus 80 millones no tiene mas que 44.

—Ayer tarde, tuvo lugar el entierro de la virtuosa señora de nuestro particular amigo el conocido industrial de esta ciudad D. Juan Puntonet.

Acompañamos al afligido esposo y demás familias en su justo dolor.

—Tambien el activo industrial don Juan Barbosa ha tenido la desgracia de perder á su joven hija, cuyo cadáver fué ayer conducido á la última morada á las 10 de su mañana.

Reciba nuestro amigo y correligionario nuestro más sentido pésame.

—En el Consistorio del día 25, el Papa debe haber preconizado 36 obispos y arzobispos, entre los cuales se encuentran los de Laval, Quimper, La Reunion, Tolentino, Alatri, Fulda y Carrara.

—En América se acaba de descubrir una nueva substancia aisladora, llamada *Okonita*. Se la emplea, desde hace algun tiempo, en la fabricacion de los impermeables, bien que, á la larga se deja atravesar por el agua.

Pero M. S. Smidt, de Nueva Jersey, estudia esta substancia y ha conseguido fabricar un producto perfectamente impermeable y que puede servir como aislador eléctrico.

Aunque la composicion de la *Okonita* constituye el secreto de su inventor, se sabe de un modo positivo que contiene 0,38 de cauchout y 0,62 de hidro-carbuos naturales, de óxidos y silicatos.

Para aislado eléctrico se emplea del siguiente modo: se extiende por medio de rodillos sobre papel de estaño, se corta á tiras y se enrolla en una bobina. El conductor se recubre longitudinalmente, y no espiral, como se hace con el hilo de seda.

El método es sencillo y barato.

—Se nos ha dicho que por la Comision provincial se habia tomado el acuerdo de que en los Negociados de la Diputacion no podian facilitarse los datos que con frecuencia vá á buscar el público, sin que el secretario de la misma tenga antes conocimiento del asunto.

La práctica de dicha disposicion, debemos ingenuamente manifestar que redundaria en perjuicio del servicio público, puesto que las mas de las veces el secretario tiene obligaciones precisas que no le permiten ni de momento distraerse y en este concepto se darian casos de tener que aguardar á que dicho funcionario estuviese dispuesto para oír á los que acuden en busca de antecedentes de asuntos que fácil y puntualmente podrian suministrarse, como hasta aquí, por los jefes de los Negociados respectivos.

EL GANADO DE CERDA.

Con motivo de la enfermedad que en gran escala ataca á dicho ganado, debida á la muchísima epidemia de tífus, y en vista del sinnúmero de quejas que salen de todas partes sobre la criminal especulacion de muchos que, por hacer un negocio, no titubean en atentar á la salud y por ende á la vida de centenares de familias, recomendamos enérgicamente á todas las autoridades civiles y administrativas para que ejerzan vigilancia summa, ya ordenando que los cerdos muertos se entierran hondamente y á cierta distancia de los pueblos, ya revisando detenidamente los que entren en las poblaciones para su consumo, ya haciendo examinar con microscopio las carnes en los mataderos, pues ello y mucho mas exige la salud pública, mayormente cuando algunos de los hechos denunciados cada dia por la prensa, llegan á ser repugnantes, como por ejemplo si bien ha sido desvirtuado, el del cerdo que hace pocos dias fué echado muerto en las aguas del puerto de Barcelona y pocas horas despues era vendido á bajo precio, habiendo leído además que hace muy pocos dias fué desenterrado otro animal de dicha clase, cuyos restos fueron á parar á una fábrica de embutidos y salchichones.

—Mas de una y mas de dos veces hemos oido contar que los cerdos muertos malamente en la montaña iban á parar á las cuerdas ó talleres de confeccion de ciertas fábricas muy conocidas, y como ello, de ser cierto, constituiria una gravísima infraccion de las leyes, en muchas partes de difícil correccion, aun y con toda la vigilancia y prevision, creemos que, lo mas plausible y conveniente, es ir con mucho tiento en comer cerdo, especialmente embutidos y carnes saladas, pues Mahoma que se conoce era un gran higienista, por algo llevó al Koran la absoluta prohibicion de dicho animal, por desgracia de la humanidad, tan sabroso.

UN CORRESPONSAL.

Como ciclón de los frecuentemente anunciados por Noherleson, ó como Dumas, Gauthier, Gonzalez y otros publicistas, sin olvidar los periodistas italianos que algun tiempo atrás desembarcaron en Barcelona, ha pasado recientemente por la antigua Gerion un caballero particular, como escritor muy conocido en su casa, que desde las amarillas columnas semanales de la barcelonesa *Revista* ha dado claramente á conocer que, al terminar sus notas de viaje, estaba sometido á algun anastésico ó le dominaba fuertemente el sueño, ya que sus últimas líneas no ceden en nada á las noticias y apreciaciones que los aludidos *touristes* extranjeros han fulminado inocentemente varias veces sobre nuestra península ibérica.

El de dicho colega catalanista no se para en barras, y despues de hablar de aquellos palacios que antes habia en la calle de las Ballesterías, y de consignar que casi no quedan hoy otros conventos en Gerona que los de Santo Domingo y S. Pedro de Galligans, á vueltas de llamar firmes y entusiastas á los catalanistas de nuestra ciudad, manifiesta que todos los diarios y revistas que en ella se publican son escritos en castellano, lo cual da á conocer que D. C. Bosch de la Trinchería, literato como el que más, habrá tomado la *Revista* y *Lo Rossinyol* por publicaciones escritas en vasco.

Ello se lo perdonaríamos con muy buena voluntad al referido señor, si no fuera por el estúpido notición que enseguida y á modo de *mot de fin* nos da, haciéndonos saber que no en-

contró en librerías de esta capital [ni un solo ejemplar de nuestras producciones catalanas, y que uno solo que al fin halló, era..... porque uno se lo habia allí olvidado.

Ya tendremos presente al Sr. Bosch cuando se trate de preparar alguna historia, sin perjuicio de que son de *dolore* ciertos nombramientos de Académicos correspondientes de la Historia.—X.

Manera de respirar las mujeres.

Generalmente han dicho hasta hoy los fisiólogos que la manera de respirar las mugeres consiste en dilatar el pecho, elevando la parte superior; mientras que en los hombres la ampliacion torácica se verifica por la dilatacion de las costillas abdominales y la depresion del diafragma.

Esta diferencia ha sido esplicada con aire de suficiencia, diciendo que la muger eleva las costillas superior y baja apenas el diafragma, para evitar la incomodidad del feto.

Pero hé aquí que M. Mays, de Filadelfia, ha examinado el tipo respiratorio de 81 muchachas, de diez á veinte años; de raza india, pura ó cruzada, y hé aquí el resultado obtenido:

Tipo abdominal (diafragmático) 75
Tipo costal 3
Mixto (costoabdominal) 3

De donde resulta que la muger, vestida con trajes que no impriman el torax (esto es, sin corsé), tiene, como el hombre, la respiracion abdominal, y que la muger civilizada (encorsada) respira por elevacion del pecho, á causa de su traje y no por causa de la gestacion.

Sin embargo, para M. Mays el corsé no es un mal, ni la manera de respirar las mugeres deficiente; por el contrario, la respiracion abdominal de los hombres explica la frecuencia en dicho sexo de la tuberculosis, por la dificultad de renovar el aire de los lóbulos pulmones superiores.

INSTRUCCION PÚBLICA

LAS ESCUELAS

DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Las escuelas de primera enseñanza son de necesidad absoluta en los pueblos civilizados. En donde faltan esos establecimientos de instruccion, en rigor no existe la vida intelectual; la oscuridad de la ignorancia domina por completo en sus inteligencias.

En efecto, observemos lo que sucede en las naciones cuya instruccion florece y cuyas escuelas son miradas por sus gobiernos con predilecta atencion: los grandes progresos se desenvuelven de una manera sorprendente, y sus adelantos en ciencias, artes y en comercio, forman el mas rico florón de sus países afortunados que saben apreciar como se merece, las ventajas de la enseñanza fundamental. Muy elocuentemente así nos lo patentizan sus pueblos esparcidos por Europa y América, gloria de nuestro siglo y emporio de la civilizacion moderna, en los que, juzgando á las escuelas primarias bajo el levantado criterio de su objeto altamente moralizador, vemos á éstas dignamente respetadas y organizadas conforme á su plan sabio y pedagógico, que dista mucho de alcanzar nuestra patria querida.

Las ventajas que de la instruccion recibida en las escuelas de primera enseñanza reportan los pueblos, no están circunscritos en hacer de ellos el centro del progreso puramente material; como si ese foro de la inteligencia humana no reconociera limitacion; como si esa locomotora del siglo no tuviera bastante con transportar á regiones desconocidas los frutos del trabajo del hombre, penetra en su interior, se apedera de sus facultades y sentimientos.

con sus luces le descubre la gran- a de su destino futuro, y cual ángel custodio le guía solícito por el camino del deber y de la virtud, para hacerse digna de merecerlo. A su benéfica influencia, el ignorante rompe las cadenas de su esclavitud moral, el sabio vislumbra en ella un destello de la sabiduría increada; el filósofo somete sus erróneas investigaciones á la verdad, y la familia y la sociedad se amparan de su acción salvadora, hallando en ella un lenitivo de consulta y esperanza en medio de las penalidades de su existencia.

El admirable cambio que la instrucción imprime en nuestras generaciones, y que, cual fluido eléctrico se trasmite de un punto á otro de la tierra, lo produce desde las escuelas primarias, su elemento de vida ó muerte para la humanidad, según el uso bueno ó malo que de él haga. Pequeños institutos locales, únicos centros de instrucción y de moralidad para el artesano y jornalero, llamados á ser en nuestros tiempos la esperanza de nuestra patria; solo la ignorancia de su objeto, ó el prurito de perseguir todo lo que tiende á regenerar nuestro pueblo, nos explica su situación humillante.

El pueblo no se instruye, el pueblo no está á la altura de su época, porque las escuelas en donde se debiera aprender la sana moral y los elementos de la ciencia, ni están organizadas cual conviniere, ni reúnen condiciones aceptables que para educarle necesitan. Se quieren cultivadores para sembrar en el campo social la sencillez de las virtudes cívicas y religiosas, convirtiéndole en jardín de aromáticas flores, y se cierran los manantiales del riego cristalino que fecundee, con sus aguas, el germen de una nueva vegetación. Se clama sin cesar, para que España se coloque, como es justo, á la

altura de las naciones mas aventajadas en letras y en ciencias, desplegando todo su vigor y talento en favor de la enseñanza, y por otra parte se ahogan tan nobles aspiraciones, apenas pasan á ser proyectos de Ley, en ese mar político y sin fondo de nuestras discordias intestinas. Hasta tanto que para el bien comun se sacrifique el particular; mientras no se pongan las escuelas al amparo de las asechanzas locales, creado para ellas, con disposiciones sábias, una posición digna é independiente de los pueblos, como lo observamos en varias naciones europeas; mientras, en fin, no se rodee al Maestro digno de aquella consideración social que por su misión se hace acreedor, no pretendamos que nuestra querida patria desempeñe un papel importante en los Congresos modernos: muy lejos de distinción semejante, la veremos, con sentimiento, haciendo un triste papel al lado de las grandes naciones del mundo.

Y, ¿es una exigencia ridícula pedir para las escuelas y maestros lo que no se niega á persona ni á instituciones menos importantes de la sociedad? ¿Nada significa, nada vale para los hombres públicos é imparciales la misión del maestro, en cuyas manos están los secretos del orden social, y cuya carga de educador de la infancia es de grandísima trascendencia para el porvenir? ¡Pobres maestros de escuela! La sociedad os desconoce, el pueblo os desprecia y ruge de despecho por tener que pagaros un mezzuino salario, que quisiera usurparos todavía para poder arrancar de su seno esos asilos de la inocencia, de donde emanan los primeros rayos que han de alumbrar las tiernas inteligencias. ¿Cuándo cesará nuestro dolor? ¿Cuándo enjugareis vuestras lágrimas?

Hombres del poder y sábios de nuestra época, que tanto blasona de ilustrada, que depositais ante la tumba de

alguna celebridad terrena los homenajes de vuestra admiración, por su valor ó talento, no os olvideis del modesto profesor, ni de las escuelas de 1.ª enseñanza; si ocupais un lugar distinguido en el mundo y vuestro nombre va unido á la aureola de gloria, con que él sabe premiar los grandes genios, acordaos que en las escuelas primarias habeis recibido los primeros rudimentos de la ciencia que hoy honrais con vuestro talento. Y si la gratitud es el carácter de los grandes hombres y de las almas generosas, ocupad un momento de vuestra vida en acordaros de allí donde vuestra razón principió á despuntar, vuestro corazón á amar. Y si amais á la patria, que tanto se honra por tener por hijos á los que promueven sus intereses materiales y morales, le hareis un bien inmenso para el porvenir si con vuestras luces conseguís disipar aún la ignorancia que domina en la mayoría de la sociedad, sobre todo en la infancia y en el pueblo. España una vez mas volverá á sus antiguas glorias si sus preclaros hijos, inspirándose en la verdadera instrucción, cuyos caracteres manifestaremos en el próximo artículo, lo consideran como el elemento más eficaz para regenerar al pueblo.—Z.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Saturnino.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia Congregación.

SERVICIO DE LA PLAZA

HOY 29 DE NOVIEMBRE.

Jefe de día, Sr. Comandante de Caballería D. Alejandro Diaz.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor, Bernardino Garcia.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 28 Noviembre de 1887, hasta las cuatro de la tarde

	Capital PESETAS.	Dinero	Queda Papel
Títulos al portador -perpetua interior.		61'92	61'97
Id. id. exterior.		67'80	67'85
Id. deuda amortizable.		83'90	83'95
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.	500	97'40	97'50
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	2501	98'75	98'85
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	11'50	11'60
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	36'40	36'65
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	106'00	106'25
Id. id. id.	475	59'75	59'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adher. Idas. 475	69'15	69'40
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	30'50	30'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	54'00	54'25

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

VENTA DE FINCAS

En Inglés se vende la heredad ó man- so llamado **Vellvehy** con rebaja sobre su tipo de valoración. Informará el notario D. José Casadevall, Subida de las Donas, núm. 2, Gerona.

Gaceta del día 15.

Fomento.—R. D. organizando la Junta consultiva agronómica á que se contrae el art. 33 del reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros agrónomos.

Boletín Oficial del día 15.

Parte oficial tomado de la *Gaceta* del 9 de Agosto, dando cuenta del estado de salud de SS. MM. y Real familia.

Una circular de orden público para la busca y captura del sustituto de la caja de esta capital José Serra y Font.

Otra circular (Negociado de Comercio—Pesas y medidas) anunciando que el fiel contraste D. Arturo Comas, continuará su comprobación en el partido judicial de La Bisbal los días 22 y 23, teniendo lugar la operación en las Consistoriales de dicha villa, preceptuando por ello se haga saber á los pueblos para que concurren cuantos tengan aparatos de medir por sus profesiones, vencido cuyo término se aplicará á los no cumplientes según reglamento y código, á tenor de la circular del Gobierno de 23 de Abril de 1872, excitando para ello el celo de los alcaldes.

Una circular de Minas, anunciando que D. Manuel Goñez, vecino de Inglés, solicitando doce pertenencias de una mina de plomo «Maselina», término de dicha villa, paraje de Riusech, terreno de D. Ignacio Camis, haciéndose la designación de la pertenencia minera y ordenando publicar edictos, según las disposiciones vigentes.

Una circular de la Dirección general de Beneficencia

1.º Del Juzgado de La Bisbal, actuación de don Antonio Alvarez, en méritos del ab-intestato de los hermanos Marcelino y Juan Barris y Alvarez, instruido por D. Narciso Martí y Arxer, para que se declaren herederos á la Teresa Barris y otros, citando por 20 dias á los que se crean con mejor derecho que los herederos de la citada Barris y D. José Garriga en calidad de donativo de D. José Barris y Feliu, únicos que hasta hoy reclaman la herencia.

2.º Del Juzgado de Figueras, actuación de D. Macsimino Gall, en mérito de un ejecutivo de D. Ramon Noguer contra los padre é hijo Pedro Serradell, del vecindario de San Pedro Pescador, sacando á subasta para el 10 de Setiembre á las once de su mañana ocho fincas, bajo las condiciones que expresa, subastables, y alegando que los títulos de las fincas se hallan de manifiesto en Escribanía.

3.º Del Juzgado del distrito de la Universidad de Madrid, actuación de D. Ferrán Suarez y Gimenez, en los autos de concurso de D. Francisco Agustin Mendez de Vigo contra el conde de Salvatierra, sacando á subasta al tipo de 7,523 pesetas 25 céntimos y pension de 358, un censo sobre la casa llamada «Torre de Grions» y que hoy paga José Plá, cuyo remate será simultáneo en Gerona y Santa Coloma á las nueve de la mañana del 12 de Setiembre próximo, quedando los títulos en poder del actuario donde podrán consultarse.

4.º Una cédula del Juzgado de Gerona, actuación de D. José Bajandas, en virtud del expediente de reclusión del demente Narciso Font y Hospital, vecino de

JOYA MEDIGINAL.
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.
 ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perder su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples, purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse
 R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

Imprenta de Alberto Nugué.—Gerona. Se hacen toda clase de impresos á precios los más módicos.

CON PRIVILEGIO S. G. D. G. Y DEPOSITADO PERPETUAMENTE EN EL TRIBUNAL DE COMERCIO

EL DESCUBRIMIENTO MAS PRECIOSO
MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA
CAROLUS

REVOLUCION EN EL MUNDO ENTERO
NO MAS ENFERMEDADES.—SIEMPRE LA SALUD

LA VERDADERA MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA.



PRECIO 5 PESETAS.

Depósito y venta al por mayor y menor: ESQUILLERS, 70, BARCELONA, tienda de ópticas ESPOUY hermanos.

La acción de esta MEDALLA ELÉCTRICA es tan poderosa, que en cuanto se pone sobre el pecho, se resienten los efectos al cabo de media hora; bastan dos horas para quitar el dolor mas agudo.

NO MAS MALAS DIGESTIONES

Preserva las enfermedades futuras porque purifica la sangre, de modo que una enfermedad no puede durar mucho tiempo.

MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA que cada cual debe poseer para sí y los suyos.

Es el Médico y Farmacéutico en casa.

La MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA es pues un medio poderoso y muy seguro para lograr la pronta cura de infinidad de enfermedades.

NO EQUIVOCAR LA TIENDA; LLEVA EL NOMBRE ESPOUY.

Bañolas, emplazada por un mes á los parientes, pues pasado dicho término, se obrará sin audiencia de ellos.

Siguen los siguientes anuncios de Alcaldías provinciales:

1.º De la de Torroella, prohibiendo cazar en todo el año forestal á los que no sean vecinos en las montañas del comun, salvo permiso del Ayuntamiento.

2.º De Vilademat: que confeccionado el reparto de inmuebles para 1887-88, estará 8 días al público para las reclamaciones convenientes.

3.º De la de Port-bou, haciendo saber el proyecto de reforma de la calle de Mediodía, parte de la de Isabel II y del Carril y rectificación de la línea de andana superior de casas de la calle del Mar á contar de la esquina de la calle de Isabel II á la de la Plaza, para que dentro 30 días, en vista del plano de rectificación, que queda al público, puedan oponerse los interesados.

Nota: La última de este Boletín es continuación del de 20 de Julio, siguiendo la clasificación de aspirantes al cuerpo de Sanidad Marítima, hecha por el Real Consejo de Sanidad. Bien valdria se espesara cuando ocurren esos truncamientos que se continuará, lo cual tampoco en este caso sucede.

Gaceta del día 13.

Fomento.—Leyes incluyendo el plan general de carreteras varias de las provincias de Lugo, Burgos, Teruel, Santander, Trrragona, Baleares y Madrid.

—Otra autorizndo al Gobierno para otorgar un ferrocarril de via estrecha, que partiendo de Madrid á Alicante, termine en Villarejo de Salvanés.

R. D. promoviendo á inspector de ferro-carriles, á don Antonio Diaz de Cendrera.

Rs. Os. anunciando la provision de varias cátedras vacantes.

—Otras disponiendo que se provean tres plazas de ayudantes en la escuela central de artes y oficios.

Gracia y Justicia.—R. D. disponiendo que D. Manuel Morales, magistrado de Córdoba, continúe en Madrid en comisión del servicio.

Boletín Oficial del día 13.

No se publicó.

Gaceta del día 14.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. de inuulto.

Guerra.—Rs. Ds. de personal, y otro para comprar útiles la administración.

Fomento.—R. D. aprobando el proyecto para el acceso y alcantarillado del Observatorio Astronómico.

—Otro aprobando el de varias obras de reparacion del crucero de la catedral de Sevilla.

—Otro aprobando el de varias obras del hueco gemelo del frente Este de la Giraldá de Sevilla.

—Otro aprobando el presupuesto de reparacion de la carretera de Moncada á Tarrasa.

—Otro admitiendo la dimision presentada por el duque de Fernan Nuñez del cargo de vocal del Consejo superior de Agricultura.

R. O. mandando se provea por traslacion la cátedra de clínica quirúrgica, vacante en la facultad de medicina de Cádiz.

Boletín Oficial del día 14.

No se publicó.